



INFORME SEGUIMIENTO PLAN DE MEJORAMIENTO CONTROL INTERNO CONTABLE

Fecha del Informe 25 de junio de 2024

OBJETIVO	Determinar el cumplimiento del Plan de Mejoramiento suscrito entre la Oficina de Control Interno y la Subdirección Administrativa y Financiera, resultado de la Evaluación Anual de Control Interno contable”, con el fin de contribuir al mejoramiento continuo del IGAC.
ALCANCE	Evaluar los avances obtenidos de las estrategias y actividades formuladas a los hallazgos encontrados en la Evaluación, aplicando las metodologías diseñadas por la oficina de Control Interno, con base en el Plan de Mejoramiento suscrito entre las partes.
CRITERIOS	<p>Para la realización de este trabajo se consideró como principal criterio, el siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none">▪ Ley 87 de 1993, “Por la cual se establecen normas para el ejercicio del Control Interno en las entidades y organismos del estado y se dictan otras disposiciones”.▪ Resolución 193 de 2016. (CGN) “(...) se incorpora, en los procedimientos transversales del régimen de contabilidad pública, el procedimiento para la evaluación del control interno contable”.▪ Resolución 706 de 2016. (CGN) “(...) se establece la información a reportar los requisitos y plazos de envío a la Contaduría General de la Nación”.▪ Resolución 097 de 2017. (CGN) “(...) se modifica el manual de procedimientos del régimen de Contabilidad Pública adoptado mediante la resolución 356 del 5 de septiembre de 2007 y la Resolución 706 del 16 de diciembre de 2016”.▪ Resolución 182 de 2017. (CGN) “(...) se incorpora, en los procedimientos transversales del régimen de Contabilidad Pública, el procedimiento para la preparación y publicación de los informes financieros y contables mensuales, que deben publicarse de conformidad con el numeral 36 del artículo 34 de la Ley 734 de 2002”.▪ Resolución 625 de 2018. (CGN) “(...) se modifica el numeral 3.2 de la norma del proceso contable y sistema documental contable del régimen de contabilidad pública”.▪ Resolución 193 de 2020 (CGN) “Por la cual se modifica el artículo 2° de la resolución 441 de 2019 y se adiciona un párrafo al artículo 16 de la resolución 706 de 2016”.▪ Resolución 211 de 2021 (CGN) “Por la cual se modifican el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Información Financiera y las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos, del Marco Normativo para Entidades de Gobierno”.

DESARROLLO

La evaluación y verificación se desarrolló a través del aplicativo Planner, y durante este ejercicio, se realizaron pruebas a los controles internos, incluidos los asociados a los riesgos.

RESULTADOS:



INFORME SEGUIMIENTO PLAN DE MEJORAMIENTO CONTROL INTERNO CONTABLE

El Plan de mejoramiento fue suscrito el 29 de febrero de 2024 entre la Subdirección Administrativa y Financiera y la Oficina de Control Interno, el cual contempló un (1) hallazgo, una (1) estrategia y cinco (5) actividades con fecha máxima de ejecución 31 de mayo de 2024.

Los resultados, luego de la revisión de evidencias suministradas en el aplicativo Planner, se obtiene una calificación de cumplimiento del 100%, tanto en las estrategias como en las actividades realizadas, de acuerdo con la siguiente matriz:

HALLAZGOS	ESTRATEGIA	ACTIVIDADES	Peso Actividad %	% Evaluado	% Cumplimiento Estratégica
CONTROL INTERNO CONTABLE					
OPORTUNIDAD DE MEJORA No. 1. Se hace necesario culminar con el desarrollo al aplicativo ERP-SAI, en lo que hace referencia a los inventarios devolutivos, el cual continúa generando diferencias que permanentemente deben ser conciliadas frente a los registros contable (SIIF Nación).	Funcionamiento correcto del ERP-SAI	Actividad No 1. Unificar formato de fechas en archivos planos (día/mes/año).	20,00%	20,00%	20,0%
		Actividad No 2. Unificar sabana de inventario con todas las variables - Archivo Extendido de PPYE.	20,00%	20,00%	20,00%
		Actividad No 3. DETERIORO: a. Funcionalidad: Caratula - Registro- comprobante multirregistro a nivel nacional. Claudia b. Consulta: visualización en pantalla de admón. de inventarios de ERP-SAI. c. Formulación: que no se deteriore más que el saldo en libros. d. Reporte con Deterioro.	20,00%	20,00%	20,00%
		Actividad No 4. INMUEBLES a. Cargar en producción. b. Tener en cuenta las mejoras: aumenta el vr. del activo. Tener en cuenta la vida útil remanente. c. Comprobante multirregistro d. Depreciación: tener en cuenta que no sea mayor al valor histórico.	20,00%	20,00%	20,00%
		Actividad No 5. Corregir los saldos iniciales y finales en el reporte consolidado de depreciación. Claudia	20,00%	20,00%	20,0%
PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO			100%	100,00%	100,00%

OPORTUNIDAD DE MEJORA No 1.

Se hace necesario culminar con el desarrollo al aplicativo ERP-SAI, en lo que hace referencia a los inventarios devolutivos, el cual continúa generando diferencias que permanentemente deben ser conciliadas frente a los registros contable (SIIF Nación).

Estrategia No 1. Funcionamiento correcto del ERP-SAI

Actividad No 1. Unificar formato de fechas en archivos planos (día/mes/año).

Se observó que el archivo plano en Excel unifica las fechas de ingreso del activo desde 1975 hasta 2024 y fecha de corte al 29 de febrero del 2024, también contiene cuentas crédito y debido del inventario, valor vida útil, valor histórico, depreciación por día, mes, acumulada y los saldos por depreciar en libros. Lo anterior da por cumplida esta actividad.

Actividad No 2. Unificar sabana de inventario con todas las variables - Archivo Extendido de PPYE.



INFORME SEGUIMIENTO PLAN DE MEJORAMIENTO CONTROL INTERNO CONTABLE

El archivo suministrado por el Proceso muestra todas las variables como, por ejemplo; la identificación, tipo, origen, ubicación, valor en SAI, valor histórico del activo, cuenta, responsable del bien, fecha de ingreso, servicio, diferencias en el valor del inventario e histórico y fecha de cierre al 30 de abril del 2024, más la información que arroja el archivo plano que unifica las fechas anteriormente mencionado. Con este documento se da por cumplida esta actividad.

Actividad No 3. DETERIORO.

De conformidad con la evidencia suministrada y cargada en el Drive, se observó una (1) carpeta General que contiene cuatro (4) subcarpetas con documentos en Word según enlace compartido; <https://igacoffice365.sharepoint.com/sites/PLANDEMEJORAMIENTOCONTROLINTERNOCONTABLE/Documentos%20compartidos/Forms/AllItems.aspx?id=%2Fsites%2FPLANDEMEJORAMIENTOCONTROLINTERNOCONTABLE%2FDocumentos%20compartidos%2F6%2Ea%2Ezip&parent=%2Fsites%2FPLANDEMEJORAMIENTOCONTROLINTERNOCONTABLE%2FDocumentos%20compartidos>" DETERIORO", se establece que:

a. Funcionalidad: Caratula - Registro- comprobante multiregistro a nivel nacional:

Se visualizan pruebas de seguimiento al aplicativo ERP- SAI para Sede Central y Territoriales dentro de cuatro (4) subcarpetas con ejemplificación de evidencia en seis (6) capturas de pantalla denominadas: (PRUEBA DE FUNCIONALIDAD -REGISTRO DE DETERIORO – APLICATIVO ERP- SAI SEDE CENTRAL), siete (7) capturas de pantalla adicionales, nombradas como: (Evidencia funcionalidad, registro de Deterioro en territoriales, donde se evidencian pruebas con las Territoriales Risaralda y Tolima.) y dos (2) capturas denominadas (SOPORTES), acatando así el requerimiento establecido en el plan de mejoramiento 2024 suscrito con la Oficina de Control Interno, dando cumplimiento al producto esperado para la actividad.

b. Consulta: visualización en pantalla de admón. de inventarios de ERP-SAI:

Se observan dos (2) subcarpetas denominadas (COMPORTE DETERIORO SC - PRUEBA y soportes), "evidenciando 3 capturas de pantalla" correspondientes a funcionamiento de inventarios en el aplicativo ERP- SAI para Sede Central y Territoriales, dando cumplimiento a los requerimientos establecidos en el plan de mejoramiento 2024 suscrito con la Oficina de Control Interno.

c. Formulación: que no se deteriore más que el saldo en libros:

Se evidenció el seguimiento al deterioro en pantalla de administración de inventarios de ERP-SAI. Observando en dos (2) subcarpetas " 2 capturas de pantalla" denominadas (Formulación Deterioro no Mayor a Saldo Libros y Soportes). Lo cual confirma el cumplimiento a los compromisos establecidos en el plan de mejoramiento 2024 suscrito con la Oficina de Control Interno.

d. Reporte con Deterioro:

Mediante disposición de evidencias en el Drive asignado, se confirma la generación de diferentes soportes "consolidados de capturas de pantalla respecto a los reportes acumulados en ejercicios a manera de ejemplo, proporcionados desde el aplicativo ERP- SAI para Sede Central y Territoriales, como pruebas de seguimiento).

Acatando así el requerimiento establecido en el plan de mejoramiento 2024 suscrito con la Oficina de Control Interno, dando cumplimiento al producto esperado para la actividad.



INFORME SEGUIMIENTO PLAN DE MEJORAMIENTO CONTROL INTERNO CONTABLE

Actividad No 4. INMUEBLES

a. Cargar en producción:

Fueron suministrado tres ejemplos del reporte detallado depreciación a 31 de marzo del 2023, de almacén e inventario y la realización de una prueba registro de mejoras de inmueble, en el aplicativo ERP- SAI de la Territorial Atlántico, Caldas y Sede Central.

b. Tener en cuenta las mejoras: aumenta el vr. del activo. Tener en cuenta la vida útil remanente:

Dentro de la información aportada se observó un Instructivo "Opción Gestión Mejora" que permite realizar la funcionalidad que facilita capturar los datos para incluir el registro del cálculo de mejora en el aplicativo de inventarios del Instituto, también se cuenta con la realización de una prueba registro de mejoras de inmueble, en el aplicativo ERP -SAI, donde se creó esquemáticamente la funcionalidad con opciones del menú, cuyo resultado es la salida del registro mejoras de activos - grupo de almacén de inventarios - sede central, tal como se observa en los pantallazos, elaborados por el Ingeniero de sistemas, Cesar Tulio Córdoba Vivar de la DTIC/Sistemas de Información.

c. Comprobante multirregistro:

Se aportó un comprobante de ingreso de elementos de Sede Central de 11 páginas con fecha de impresión 22 de marzo de 2024, el cual contiene la información de la cuenta débito y el valor neto de cada elemento.

d. Depreciación: tener en cuenta que no sea mayor al valor histórico:

Se presenta prueba de código de programación del sistema ERP-SAI el cual controla que el inmueble no se deprecie más que el saldo en libro. Esta evidencia se recomienda realizarla en campo.

Actividad No 5. Corregir los saldos iniciales y finales en el reporte consolidado de depreciación.

De conformidad con la evidencia suministrada y cargada en el Drive, se observan dos 2 documentos que confirman el cargue inicial de saldos en las territoriales, según enlace vinculado compartido en: <https://igacoffice365.sharepoint.com/sites/PLANDEMEJORAMIENTOCONTROLINTERNOCONTABLE/Documentos%20compartidos/Forms/AllItems.aspx?id=%2Fsites%2FPLANDEMEJORAMIENTOCONTROLINTERNOCONTABLE%2FDocumentos%20compartidos%2FREPORTE%20DEPRE%20CONSOLIDADO%20SC%2Epdf&parent=%2Fsites%2FPLANDEMEJORAMIENTOCONTROLINTERNOCONTABLE%2FDocumentos%20compartidos>, denominados: " INFORME DE DEPRECIACION - SALDOS CONTABLES POR TERRITORIAL- Sede Central y Territorial Sucre", con registros correspondientes al cargue de saldos iniciales a manera de ejemplo puntual, con corte a marzo 31 de 2024, acatando así el requerimiento establecido en el plan de mejoramiento 2024 suscrito con la Oficina de Control Interno, dando cumplimiento al producto esperado para la actividad.

1. HALLAZGOS IDENTIFICADOS O QUE PERSISTEN EN EL PROCESO:



INFORME SEGUIMIENTO PLAN DE MEJORAMIENTO CONTROL INTERNO CONTABLE

- Según información aportada por parte de Proceso, el aplicativo ERP-SAI funciona correctamente.

2. FORTALEZAS:

- El equipo contable posee conocimiento de las funcionalidades y procesos del módulo de propiedad, planta y equipo en el ERP-SAI.

3. DEBILIDADES:

- Falta de autonomía del área financiera para resolver problemas técnicos del aplicativo. Se evidencia una dependencia crítica del área financiera hacia el Ingeniero de sistemas para resolver inconsistencias que presente el aplicativo ERP-SAI de propiedad, planta y equipo.

CONCLUSIONES

- El aplicativo ERP-SAI ha sido objeto de ajustes significativos, específicamente en lo relacionado con los inventarios devolutivos, estos ajustes fueron necesarios para abordar las discrepancias que se venían presentando entre los saldos del ERP-SAI y los registros contables del SIIF Nación.
- La capacidad del aplicativo para unificar fechas en archivos planos, lo que probablemente mejora la consistencia temporal de los datos y facilita su análisis y comparación.
- La unificación de "sábanas" (presumiblemente hojas de cálculo o reportes extensos) que ahora incluyen todas las variables relevantes. Esto sugiere una mejora en la integralidad y completitud de la información generada por el sistema.

RECOMENDACIONES

Se recomienda mantener y fortalecer el proceso de pruebas del sistema ERP-SAI, durante un período de tres meses adicionales, esta recomendación se desglosa en los siguientes puntos:

- Continuidad de pruebas: Extender el período de pruebas por tres meses más, trabajando en estrecha colaboración con el ingeniero de sistemas.
- Enfoque en depreciación: Concentrar las pruebas en la validación del cálculo automático del valor de la depreciación de los activos.
- Verificación de saldos: Implementar controles rigurosos para asegurar que los saldos de depreciación acumulada nunca excedan el valor en libros de los activos correspondientes.
- Documentación del proceso: Registrar detalladamente los resultados de las pruebas, incluyendo cualquier anomalía detectada y las soluciones aplicadas.



INFORME SEGUIMIENTO PLAN DE MEJORAMIENTO CONTROL INTERNO CONTABLE

- Casos de prueba diversos: Diseñar y ejecutar casos de prueba que cubran diferentes escenarios, incluyendo situaciones límite y casos atípicos.
- Comparación con cálculos manuales: Realizar cálculos manuales de depreciación para una muestra de activos y compararlos con los resultados del sistema como medida de control adicional.
- Automatización de alertas: Desarrollar, en conjunto con el ingeniero de sistemas, alertas automáticas que se activen cuando el sistema detecte saldos de depreciación cercanos o superiores al valor en libros de los activos.
- Capacitación continua: Aprovechar este período de pruebas para reforzar la capacitación del personal nuevo en el manejo del aplicativo.
- Informe final: Al concluir el período de tres meses, elaborar un informe detallado que resuma las mejoras implementadas y las recomendaciones para el uso futuro del sistema.
- Evaluación periódica: Realizar evaluaciones semanales de los resultados de las pruebas, involucrando al área contable y el Ingeniero de Sistemas.

Firma

ESPERANZA GARZÓN BERMÚDEZ

Jefe Oficina de Control Interno (E)

Proyectó: *Claudia Marcela Jiménez*
Edith Elisa Cedeño Cisneros

Revisó: *Esperanza Garzón Bermúdez – Jefe Oficina de Control Interno (e).*